



Ocho, 2; don Pedro Polo, 1; don Gerardo Arce, 0,50; don Félix Ruiz, 0,50; doña Dolores Rodríguez, 0,25; doña María de Abajo, 0,25; doña Encarnación del Campo, 0,25; don Ventura Barrena, 0,25; doña María Miranda, 0,25; doña María Santos, 0,25; doña Inés Izquierdo, 0,50; doña María Mata, 0,25; doña Eleodora Prada, 0,25; don Luis Barrón, 0,50; doña Juliana Gómez, 0,25; don Ignacio Saez, 10; don Pedro Zurdo, 2; don Eusebio Cristóbal, 2; don Hermenegildo Barbero, 5; don Maximiano Lázaro, 1; don Víctor Saez, 2; don Valentín Blanco, 0,50; don Genaro del Río, 1; don Juan Balán, 1; don Mariano González, 1; don Bernardo Torres, 1; don Benito Saez, 1,50; don Victoriano Cremer, 0,50; don Pedro Hernando, 2,50; don Joaquín Martínez, 0,50; don Pablo Gómez, 1; don Esteban Porres, 50; don Gregorio Aranz, 0,50; don Silvano López, 1; don Ambrosio Pérez, 0,50; don Julián Alonso, 0,50; don Cesáreo de la Torre, 0,50; don Tomás Alonso, 1; don Acisclo Zamora, 0,50; don Ángel Saez, 1; don Juan Espiga, 0,50; don Sebastián Tovar, 0,50; don Germán Díez, 0,50; doña Serapia Domingo, 0,25; don Guillermo de la Peña, 0,50; don Quiliano García, 0,50.

Total . . . . . 886'00

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Almacén del señor Araeti, *Diario de Burgos* y EL CASTELLANO.

## Comisión Provincial

### SESIÓN DEL DÍA 30

#### Acuerdos tomados:

Que pase en ponencia del vocal señor Carazo, el expediente instruido a instancia de don Gaspar Ruiz, alcalde del Ayuntamiento de Meriñada de Valdivielso, solicitando se requiera de inhibición al juzgado instructor de Villarcayo en las diligencias que instruye a virtud de querrela criminal promovida contra él por el concejal don Severino Peña Arce.

Reclamar datos para informar los expedientes siguientes:  
El de alzada interpuesta por varios vecinos de Meriñada de Sotocueva, contra un repartimiento formado por la Junta municipal.

El id. por don Anacleto Reoyo y otros vecinos de Hontoria de la Cantera contra el sorteo de vocales para la Junta de Asechados.

El de reclamación contra la elección de la Junta Administrativa de Terrazos, (Las Vegas).

El id. contra la constitución de la Junta municipal de La Parte de Bureba.

Los de reclusión en un manicomio de Elisa Peña, de Meriñada de Valdeporres; María Ruiz, de Barrios de Colina; Andrés Cuesta de Peñaranda de Duero; Benito Rojo, de Villaverde Mogina; Dionisio de la Cal, de Campillo de Aranda y Tecla Peñas, de La Gallega.

Los de perdón de la contribución instruidos por los Ayuntamientos de Castrogeriz y Balbonilla.

Informar que debe desestimarse el recurso interpuesto por don Gaspar Sarraide, vecino de la Puebla de Arganzón, contra una multa que le impuso el alcalde por haber sacrificado reses sin dar conocimiento.

Id. que deba estimarse el intereso por don Ángel Gómez, vecino de Ciononcha, contra las multas que le impuso el alcalde de Mahamud por pastoreo abusivo en 15 de Enero y 1.º de Febrero último.

Admitir las renuncias presentadas por don Gregorio Santa Cruz, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sarracín, don Prudencio Villanueva y don Manuel Villavilla, de Huérneces.

Informar que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Niconor Gómez, vecino del Valle de Tobalina, contra la elección de cargos para la constitución del Ayuntamiento.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación formulada por don Tomás Callejo, vecino de Sotillo de la Rivera contra un acuerdo del Ayuntamiento por haberle suspendido del cargo de secretario.

Id. el de reclusión en un manicomio de Teófilo Rodríguez, de Royuela.

Desestimar la reclamación formulada por don José Crespo Ruiz, contra la elección de la Junta administrativa de Pesquera de Ebro.

Conceder a don Matías Vitores, vecino de Villagalijo, la autorización que ha solicitado para limpiar una alcantarilla de la carretera de Tormantos a Pradoluengo.

Id. a don Pedro Martínez, de Pradoluengo, para atravesar por medio de una tubería la carretera de Ibeas a aquella villa.

Id. al alcalde de dicho Pradoluengo para construir una caseta de consumos al lado de la carretera que se dirige a Ezcaray.

Id. a don Tomás Gutiérrez, vecino de Castellanos de Bureba, para construir una pared en una finca contigua a la carretera.

Id. a don Santos Pérez, de Roa para edificar una casa lindante con la carretera de Roa a Encinas.

Id. a don Venancio Ruiz, de Poza de la Sal para construir una pared contigua a la carretera.

Aprobar una certificación importante 1.200 pesetas que corresponde abonar al Ayuntamiento de Villafria por obras ejecutadas en un camino vecinal.

Id. una cuenta del doctor Ferrán, de Barcelona, por suministro de linfa vacuna. Que sea reclusa en el manicomio de Santa Agueda, Gregoria Bohada, de Rebolledo de la Torre.

Aprobar las cuentas de los gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de los dementes Santiago Montero, de Castrovido, y Domingo Lara, de Zalduendo.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda, el expediente sobre perdón de la contribución instruido por el Ayuntamiento de Tordeles.

Conceder 750 pesetas mensuales en concepto de socorro de lactancia a Cesáreo Rubio, de Peñaranda de Duero, por término de seis meses.

Señalar el día 1.º de Abril para celebrar la primera sesión del mes.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTORAL DE MAÑANA**  
Martes Santo.—Stos. Donato, Magno, Saturnino y Francisco de Paula.

**CULTOS**  
Servicio Doméstico.—Piadosos cultos que en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, Santa Clara 60, se celebrarán en la presente Semana Santa.

Jueves Santo.—Los oficios empezarán a las nueve y media.

A las cuatro de la tarde habrá sermón de Mandato por el Rdo. P. Ignacio María Aramburu, S. J.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana sermón de Pasión por el Rdo. P. Juan P. de Gondra, S. J. Los oficios empezarán a las ocho y media.

Por la tarde, a las tres, habrá sermón de la Soledad. Se hará el ejercicio de Viacrucis.

Sábado Santo.—Los oficios serán a las seis.

Domingo de Resurrección.—A las nueve y media, misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y reserva, terminándose con el Regina Coeli.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital, ayer marchó a Vitoria nuestro querido amigo don Julián Lopetegui.

—Acompañado de su distinguida y joven esposa ayer marchó a Madrid el joven ingeniero de minas don Mauricio López Roberts, que ha pasado unos días en esta capital.

### Foot-ball.

Ayer se verificó en el campo Lilaia el tercer match por los congregantes marinos.

Tomaron parte en él, dos equipos formados por los encarnados y azules.

Al poco tiempo de comenzado el partido los encarnados que trabajaron muy bien, lograron introducir en el campo contrario el balón haciendo un «gol».

También los azules lograron introducir a los encarnados el balón una vez; vuelta a la lucha tras un momento de descanso, los encarnados lograron por dos veces más introducir a los azules el balón.

La fiesta resultó muy animada, pues los congregantes fueron visitados por distinguidas personas que a pie, a caballo, en carruajas y bicicletas, se trasladaron a Lilaia para ver el interesante partido.

A mitad de la fiesta vimos también un aeroplano que se pa-aba a una altura considerable dando vueltas al rededor del campo por largo rato.

No pudimos saber quién le pilotaba, ni en los centros oficiales tampoco, según nos dijeron, tenían noticias del paso de tal aeroplano, el cual desapareció en el espacio con dirección hacia Cortes.

### Enhorabuena

Han terminado la carrera de profesoras de primera enseñanza superior con brillante aprovechamiento, las señoritas Dolores y Pilar Consuelo Pérez, hijas de nuestro buen amigo don José Pérez Burgos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

### El nuevo Arcediano.

Como verán nuestros lectores en la conferencia de «Última Hora», ha sido nombrado arcediano de esta S. I. M. el muy ilustre señor don Alejandro Saldaña, que en la actualidad desempeñaba una dignidad en la Catedral de Zamora.

El señor Saldaña es burgalés y en el Seminario de San Jerónimo cursó sus estudios con gran aprovechamiento y desempeño una de las cátedras de esta Universidad Pontificia.

Reciba nuestro paisano la enhorabuena más entusiasta.

### Enfermos.

Desgraciadamente continúa acentuándose la gravedad en el estado de nuestro querido amigo, el director del Instituto don Jenaro Pérez Villarejo.

Como oportunamente anunciamos, le han sido administradas los Santos Sacramentos, habiendo constituido aquel religioso acto una imponente manifestación a la que se asociaron personas de todas las clases sociales de nuestra capital, prueba palmaria del cariño y simpatías que el enfermo ha logrado captarse entre nosotros.

Seguimos pidiendo por su salud al Todopoderoso.

—Continúa mejorando en su dolencia y distinguida y virtuosa señorita Clementina Valpuesta.

—También se encuentra mejor nuestro querido amigo el coronel de Artillería don Antonio Sabater.

—Se encuentra enfermo de gravedad, el párroco y capellán de las Huelgas don Francisco Rodríguez Lechón.

Hoy al mediodía ha recibido el sagrado viático.

## LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LAS NAVAS

Suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para conmemorar las fiestas del Centenario.

Subvención del Excmo. Ayuntamiento.	10.000
Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.	1.500
Excmo. Cabildo Metropolitano.	1.000
Sres. Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento.	500
Total.	13.000

## DE VITORIA

### LA COLONIA BURGALESA

El presidente de la Colonia burgalesa de la capital de Alava nos telegrafió ayer, dando cuenta de haberse llevado a efecto la inauguración del nuevo domicilio social.

Con tal motivo nuestros paisanos se reunieron en fraternal banquete, pronunciándose discursos entusiastas y abogándose por que cada día se estrechen más los lazos de unión de los burgaleses residentes en Vitoria.

## NOTICIAS

### NOVEDAD

Se ha recibido una preciosa colección de postales, de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en la Gran Exposición del paseo de la Isla.  
No dejar de visitarla.

En el día de hoy a las diez y media de la mañana, ha recibido el grado de doctor en la facultad de Sagrada teología en esta Universidad Pontificia de San Jerónimo, el señor don Rosendo Alvarez, coadjutor sirviente de la villa de Covarrubias.

### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 105 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Marzo próximo pasado a los Sres. maestros de quienes es habilitado don Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 15 del actual.

En la madrugada del domingo, se inició un pequeño incendio en la casa núm. 14 de la calle de Lán-Calvo.

Los vecinos del piso primero notaron que la chimenea ardía y dieron aviso a las autoridades.

Poco después llegaban dos bombas, que no hubo necesidad de utilizar porque el fuego fué sofocado por los vecinos y guardias municipales.

En el lugar del suceso vimos al Alcalde señor Gomez y teniente de alcalde señor Almuzara, sargento de la guardia municipal, guardias y agentes.

No hubo que lamentar desgracias.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase en la Intervención de Hacienda de Castellón, don Enrique Bonet García, que prestaba sus servicios en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

En el reten municipal ha pasado la noche un individuo, por embriaguez y escándalo.

Mañana y pasado, en la Catedral, a las nueve y media, será la misa conventual y a continuación la Pasión cantada.

Por la Guardia Municipal se ha decomisado hoy una pequeña cantidad de pescado, frito de peso.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Félix Quintana, don Lamberto Martínez, don iBerjamin Tamayo, don Raul Moya, don Agustín Mundet, don Antonio Zarambona, don Pio García, don Santiago Egea, don Antonio Saiz, don Juan Bort, don Antonio Ortiz, don Félix Miguel, don Maximiliano Antonio Morales, don Demetrio Ruiz, don Pedro Gómez Carcedo, don Primo San Quiros, don Manuel Jubero, don Francisco Oña, don Julio Puerta, don Cecilio Martín, director de Telégrafos y don Claudio Hernández.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pedro Martínez, de 2 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Buenaventura Reoyo, de 27, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Daniel Pérez, de 18, de una herida contusa en la región occipital.

José Calleja, de 5, de una herida contusa en la región frontal.

N. N.º, de 13, fractura de la clavícula izquierda.

Patrocinio Cuesta, de 3, fractura de la cabeza del radio derecho.

Jesús González, de 6, de una herida contusa en la región malaz izquierda.

Florentino Gutiérrez, de 31, de una contusión de segundo grado en el dedo pulgar derecho.

Patrocinio Tobar, de 4, de fractura del fémur izquierdo en su tercio medio.

Cirilo Martín, de 6, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Petra Franco, de 84, de una herida contusa en la región frontal.

Cesáreo de los Mozos, de 33, de una ataque epiléptico.

Fernán González, de 31, de una herida contusa en el dedo meñique derecho.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento orgánico para el funcionamiento de las Cámaras, quedan expuestas en el domicilio de esta Cámara provincial, sito en el edificio del Banco de Burgos, principal, izquierda, las listas electorales rectificadas para el presente año, por todo el mes corriente de Abril.

La Guardia civil de Miranda de Ebro da cuenta de haberse solucionado por ahora la huelga de trabajadores de la doble vía que se había declarado en Bujado.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de San Millán de Lara, el joven de la misma localidad Pedro Moral García, como presunto autor de haber sustraído un estriñete de los que se usan en los carros a Ricardo Ibañez, de la misma vecindad.

El día 28 del pasado tuvo conocimiento la Guardia civil de Melgar, que la noche anterior se había cometido un robo en la casa de don Pedro Pérez Martínez, párroco de Arenillas de Riosusserga.

Personada la benemérita en dicho pueblo se encontró con el juzgado instruyendo diligencias, de las que resulta, que sobre la madrugada habían entrado en dicha casa, forzando la reja de una ventana cuatro ó cinco individuos, los cuales ataron a los sirvientes Lodovico Trilleros, de 19 años, y Petra Cuende, de 65, dirigiéndose después a la habitación del don Pedro y una vez en su presencia le amenazaron de muerte sino les entregaba el dinero que tuviese.

Los ladrones se llevaron 1.225 pesetas en billetes del Banco de España, 170 en oro y plata y 125 de la propiedad de dicha sirvienta.

También se apoderaron de dos docenas de cubiertos y una de cucharitas de café todas de plata con las iniciales P. P., valoradas en 600 pesetas.

La Guardia civil, tanto de Melgar como de los pueblos limítrofes, practican activas gestiones con el fin de conseguir la captura de los ladrones, que por las averiguaciones hechas se suponen sean quinquilleros de la provincia de Palencia.

## LEON SALVADOR

avisa al público que en vista de quedar pocas existencias en relojería de oro y plata en clases finas y siendo pasado mañana último día que dará venta en esta plaza, liquidará las existencias a precios increíbles.

Relojes corte cuchillo plata de ley que valen a 60 pesetas, a 15; idem oro 18 quilates lo más estrecho que se fabrica su precio 300 pesetas, a 150; repetidores tres tapas oro de ley 18 quilates de 600 pesetas a 250.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

## MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : :  
: : : : : : Los días festivos, de once a doce  
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
Concepción 23, primer piso.

Producto de los bosques: «Loción Évil», lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Dos dependientes se necesitan en la Peluquería del Comercio. Almirante Bonifaz, núm. 8.

### INTERESANTE

Ortopédico hernández en Burgos  
Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BUR-

Guardia civil y fuerzas de orden público, resultando algunos contusos y heridos, derribando a un guardia, matando a otro y produciendo gran algazara de entusiasmo y satisfacción en aquellos que se decían inofensivos manifestantes.

Como esta gente ineducada, no conoce cuales son sus deberes ni sus derechos, odia todo principio de autoridad, y tiene completamente extraviada la razón y el buen sentido común; con las funestas predicaciones del odio de clases, creen que la compasiva prudencia que con ellos suelen observar las autoridades para reprimir sus desmanes evitando la efusión de sangre, es debilidad del miedo ó señal de impotencia, aumenta la osadía hasta de los más pusilánimes, creyendo fácil arrollar, dispersar y aun aniquilar la fuerza pública; y la gritería y pedrea aumenta contra las ventanillas de la casa de la autoridad y fuerza armada que procuraba disuadirlos, llegando al fin al extremo de costumbre que por encima de aquella muralla de carne humana de mujeres y niños, algunos de aquellos alborotadores más cobardes ó de peores instintos, criminales de vocación, dispararon sus revólvers, haciendo blanco en otro guardia a caballo que cayó muerto en el acto, proeza infame que saludaba con frenético entusiasmo, por aquella turba que se dice inofensiva é indefensa y apostrofan de asesinos a aquellos a quienes obligan en el cumplimiento de su deber y de su defensa personal a reprimirlos y rechazarlos por la fuerza.

Llegado entonces el fatal momento obligado para la fuerza armada, de defender su prestigio y el principio de autoridad, mientras unos retiraban los muertos y los heridos, la caballería dió una carga sable en mano, para obligar a los rebeldes a disolverse, dispuestos a realizarlo haciendo uso efectivo de sus armas, y echando los caballos sobre la muralla de carne repartieron algunos sablazos sobre los cobardes que detrás de ellas se resguardaban, bastando aquello para producir tal terror en la alborotada muchedumbre que emprendió una diligente retirada.

Aquellos revoltosos, muchos de ellos aun salpicados por la sangre de los heridos y muertos en el motín de fábrica y otros que aun empuñaban como enseña gloriosa la apagada tea incendiaria y el humeante revólver homicida insultaban llamando asesinos a los de la fuerza pública que les acosaba.

Como aun hubiera muchos que resistían y agredían a la Guardia civil con piedras y armas de fuego y hasta las mujeres birrieran con cuchillos el vientre de los caballos y las piernas de los ginetes, juzgaron indispensable reprimirlos con los mausers, siendo entonces tal el pánico que de te-

dos se apoderó, que unos se atropellaban a los otros en la huida, se derribaban y pisoteaban perdiendo unos la vida y resultando muchos lisiados y magullados.

La desventurada Paz, la amorosa esposa del exaltado socialista Juan, causante de todas aquellas desgracias pretendió huir del peligro llevando en brazos sus dos hermosos hijos, pero fué arrollada y derribada por la turbamulta y pisoteada y magullada. Cuando pasó aquella avalancha humana se levantó ansiosa para socorrer a sus hijos, pero la infeliz perdió la razón desesperada al encontrarlos muertos, horriblemente pisoteados.

Aquella desventurada madre, amarrada fuertemente por abalanzarse rabiosamente desesperada, enloquecida, sobre cuantos se aproximaban, fué conducida a un hospital donde murió dos días después, demente, furiosa, sin haber recobrado un solo momento la razón.

Pocos días después falleció el venerable anciano que no pudo soportar tan atroz desgracia ni las contusiones recibidas por las secuestradoras de sus nietos, y el fabricante don Manuel falleció a consecuencia del golpe recibido en el mismo día del motín y de la pesadumbre del destrozo de su hacienda que sumía en la miseria a toda su familia.

El no menos desdichado y digno de compasión, alicinado Juan, encontrado por sus compañeros cuando iba a tomar el tren, fué obligado por ellos a capitanear la tumultuaria manifestación, y en ella detenido por los agentes de Orden público. Los tribunales le condenaron a garrote, é indultado de la última pena, se negó, tarde ya arrepentido, a todo trato con sus titulados compañeros y prefiriendo la muerte a una vida de horribles remordimientos, se ahorcó en su calabozo, maldiciendo el socialismo.

La desconsolada Gloria, hermana de la desdichada Paz, abrumada por aquel cúmulo de desgracias, se retiró a un convento buscando seguro consuelo en la oración y amor de Dios, habiendo antes repartido y donado su hacienda entre las empobrecidas viudas é hijos del fabricante y obreros asesinados en la fábrica, cuyas propiedades tan dolorosamente adquiridas y consideradas un robo como tesis prudónica aceptada por las teorías comunales, pasarían, si triunfar pudieran las tales aberraciones socialistas, a formar parte de la propiedad comunal en beneficio de los asesinos de sus padres y maridos.

Los socialistas, en ruidosas manifestaciones y periódicos atrevidos, protestaron impudentemente en todos los tonos, contra los atropellos de la Guardia civil, contra la ineptitud de los gobernadores, contra la venalidad y apasionamiento de los tribunales de justicia, y contra la tiranía del go-



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-been hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linit

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ABRIL 16	ABRIL 20	MAYO 8	ABRIL 11	ABRIL 25	MAYO 2
Vapor ARMENIA	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA RITA	Vapor DANIA	Vapor SPERREWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

## Alerta todo el mundo.

### Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Nuevos al año, con DIF. Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.  
En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.  
En Cabanera, don Bernardo Alcalde.  
En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

### FABRICA DE LIBROS RAYADOS

### TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHE  
RUFINO S. GONZALO  
Huerta del Rey, 2 y 4

### Pedro Domecq

cochero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tyes cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

### Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tonstons)  
MÉDICO-DIRECTOR  
Bonifacio Gil Baños  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.  
CONSULTA DE DOS Á CUATRO  
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHEL ET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

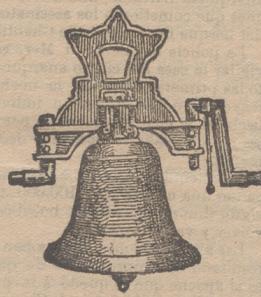
### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

### Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

## POLVO - NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Alorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.  
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN. NÚMEROS 1 Y 19